La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho: 21 SET. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Gobierno Regional de Lima

Acuerdo de Consejo Regional

N° 023-2004-CR/GRL

Huacho, 20 de Abril del 2004

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de Abril del 2004, con el voto de los consejeros presentes y en uso de las facultades conferidas por el Inciso a) del Artículo 15° de la Ley No.27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordado con al Artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

Aprobar, la incorporación de los Recursos Presupuestarios, transferidos del Gobierno Nacional, Pliego N° 10 Ministerio de Educación al Pliego N° 463 Gobierno Regional de Lima por el Orden de S/. 181´628,449.00 Nuevos Soles, que fija el Decreto Supremo N° 049-2004-EF, cuya distribución se establece en el Anexo N°01 que forma parte del presente Acuerdo del Consejo Regional y que el Señor Presidente Regional, mediante Resolución Ejecutiva Regional formalizará el presente Acuerdo Regional.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE